Adquisición de Procesador de Tejidos para Anatomía Patológica y Esterilizador para Biberones para el Servicio de Lactarios.

336.121

INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Quince días del mes de Diciembre de 2017, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúne el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 08/2017 "Adquisición de Procesador de Tejidos para Anatomía Patológica y Esterilizador de Biberones para el Servicio de Lactarios" los que se detallan a continuación: Resolución S.G. No. 554 /2017 los siguientes funcionarios: Karina Valdovinos y Lic. Leidy Centurión, por la Sub-Unidad Operativa de Contratación del Hospital Nacional, Abog. Gustavo Irala y Abog. Laura Bordón, en representación de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MSPBS. a efectos del análisis de las observaciones presentadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

1. ANTECEDENTES

El informe de Evaluación de fecha 23 de Noviembre de 2017, mediante el cual se ha evaluado la oferta de la firma IN SITU S.A.-

La nota DNCP/DNC No. 33496/2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones de fecha 14 de Diciembre de 2017, en la cual se objeta el punto No. 7.1.2 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Debido a un error de carácter involuntario, se omitió la palabra "CUMPLE" en el cuadro correspondiente al Certificado de Habilitación del Servicio Técnico, por lo que el punto correspondiente a la evaluación de documentación de carácter formal.

DOCUMENTO	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-	CUMPLE
Patente municipal vigente.-	CUMPLE
Catálogo de los equipos ofertados.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Soporte técnico capacitado, demostrable mediante certificados del fabricante del equipo ofertado. En caso de resultar adjudicado deberá presentar la legalización por el Consulado paraguayo del país de origen del bien.	CUMPLE
Certificado emitido por el fabricante de que el/los equipo/s son nuevos y no remanufacturados, con una antigüedad de fabricación de 2 (dos) años. Dicho certificado podrá ser entregado en copia simple, sin embargo deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la firma del Contrato.	CUMPLE
Certificado de la Constancia de Habilitación del Servicio Técnico, emitido por el MSPBS.	CUMPLE
Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos, expedido por el MSPBS.	CUMPLE

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Karina Valdovinos
Tesorera

Lic. Leidy Marcela Centurión
Sub UOC - S 4
Hospital Nacional

Adquisición de Procesador de Tejidos para Anatomía Patológica y Esterilizador para Biberones para el Servicio de Lactarios.

336.121

Constancia para comercializar dispositivos médicos, expedido por el MPSBS.	CUMPLE
Autorización del Fabricante	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones ventas de equipamientos de laboratorio y/o industrial a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 25 % por año (2015 y 2016). Como mínimo 1 (un) contrato y 1 (una) factura por año	CUMPLE
Formulario No. 10 – Historial de Adjudicaciones, en sustitución a la presentación en forma física de contratos y/o facturaciones, en el caso de que el oferente haya contado con adjudicación cuyos datos puedan ser obtenidos directamente del SICP.	NO APLICA
Presentación de cómo mínimo 3 (tres) certificados o actas de recepción final de equipamientos laboratoriales y/o equipos para esterilización, donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedido por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 2 (dos) años. Dicho documento deberá estar debidamente rubricado y sellado.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados conforme Resolución SET, de los años 2015 y 2016.	CUMPLE
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el lugar donde serán instalados los equipos.	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.-	
Formulario de Información del Oferente.-	CUMPLE
Declaración Jurada de Nomina de Socios / Representantes Legales. (Formulario N° 12).	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional.	NO APLICA

Verificadas las documentaciones la firma **IN SITU S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la licitación.

3. CONCLUSIONES

Se aclara que todos los demás puntos del Informe de Evaluación original, permanecen invariables, y que el presente informe complementario no afecta la adjudicación realizada en primera instancia.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Abog. GUSTAVO IRALA VILLAR
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. Y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Lic. Leidy Marcela Centurión
Sub UOC - S 4
Hospital Nacional